Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1405.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA "PROVISIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBRETAS DE PASAPORTES Y VISAS EN EL MARCO DEL DOCUMENTO Nº 9303 DE LA ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL (OACI), CON LA FIRMA ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.", RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2010 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 11 de octubre de 2010

VISTO: El Acta del Comité de Evaluación de fecha 11 de octubre de 2010, resultado de la Licitación Pública Nacional Nº 05/2010 para la provisión del servicio de impresión de libretas de pasaportes y visas, en el marco del Documento 9303 de la OACI, con la firma Artes Graficas Zamphiropolos S.A., atendiendo a que fue la única oferta presentada y la misma cumple sustancialmente con los requerimientos legales, técnicos y económicos de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", además de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas, por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI); y

CONSIDERANDO:

*Nº*_____

Que por Resolución Nº 1253 de fecha 9 de septiembre de 2010, "Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 5/2010 Servicio de Impresión de Libretas de Pasaportes y Visas para el Ministerio de Relaciones Exteriores" y se conforma el Comité de Evaluación.

Que en fecha 7 de octubre del presente año, se llevó a cabo el acto público de subasta a la baja electrónica conforme se demuestra en el Acta de Evaluación y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 5/2010, "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE PASAPORTES Y VISAS EN EL MARCO DEL DOCUMENTO 9309 DE LA OACI - PLURIANUAL LLEVADO A CABO BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA", de fecha 11 de octubre del presente año.

Que es imprescindible que el Ministerio de Relaciones Exteriores cuente con los insumos para la expedición de los Pasaportes Diplomáticos, Oficiales y Consulares en el marco del acuerdo vigente de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Que por Memorando VMAAT/DAL/Nº 244/2010, de fecha 11 de octubre de 2010, el Abogado Eduardo De Gásperi, Director Interino de Asuntos Legales, expresa en su parte sustantiva que: "...analizados los antecedentes remitidos a esta Dirección de Asuntos Legales se observa que el referido proyecto de Resolución como el procedimiento de contratación, se ajusta en todo a las disposiciones legales que rigen las contrataciones públicas en nuestro país por lo que no opone reparos para su suscripción por la autoridad ministerial".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
p/o Guido Fernández
Francisco Ruiz Díaz
Viceministro de Comercio
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1405.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA "PROVISIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBRETAS DE PASAPORTES Y VISAS EN EL MARCO DEL DOCUMENTO Nº 9303 DE LA ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL (OACI), CON LA FIRMA ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.", RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2010 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Que el Comité de Evaluación es la junta encargada de emitir un criterio evaluado que servirá como base para la adjudicación, conforme establece el Artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en uso de esas facultades ha dictaminado lo descrito más abajo.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Nº

Art. 1° Adjudicar a la firma Artes Graficas Zamphiropolos S.A. para el servicio de impresión de pasaportes y visas en el marco del documento 9303 de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), por un monto total de **Gs.1.324.400.000 (guaraníes mil trescientos veinticuatro millones cuatrocientos mil)**, conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad	Prec. Unit. IVA Incluido	Precio Total
1	82121507-018	Libretas de pasaporte consular	Unidad	18.000	66.000	1.188.000.000
2	82121507-018	Libretas de pasaporte diplomático	Unidad	1.000	66.000	66.000.000
3	82121507-018	Libretas de pasaporte oficial	Unidad	1.000	66.000	66.000.000
4	82121507-020	Etiquetas Visas	Unidad	2.000	2.200	4.400.000
TOTAL						1.324.400.000

Art. 2° Disponer que el presente compromiso sea financiado con recursos previstos en el Presupuesto General del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Ejercicio Fiscal 2010 y parte de la imputación de la contratación sujeto a la aprobación del presupuesto del Ejercicio Fiscal 2011.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1405 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA "PROVISIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBRETAS DE PASAPORTES Y VISAS EN EL MARCO DEL DOCUMENTO Nº 9303 DE LA ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL (OACI), CON LA FIRMA ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.", RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2010 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Art. 3° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción del contrato con la empresa mencionada en el Artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 4° Imputar las Contrataciones respectivas al objeto del gasto 260 – Servicios Técnicos y Profesionales, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2010 y sujeto a la aprobación del presupuesto del Ejercicio Fiscal 2011.

Art. 5° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Héctor Lacognata
Ministro

*Nº*_____

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ministerio de Relaciones Exteriores